

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'HIVERN
Control escolar y federado 2024 PI

Can Misses - Ibiza

25/01/2025 – 10:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales completas 2025 y autonómicas IB 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub.14	80 – 80 m.v. - 500 – Altura - Peso
Sub. 16	60 – 60mv – 600 – Triple - Altura – Peso
Sub.18-Sub.20-Sub.23-Sénior-Máster*	60 – 60mv – 200 – 800 – 3000 – Triple – Altura - Peso

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom RFEA
Fecha límite	22/01/2025 a las 21:00 hs
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	3 por atleta

ART. 4 HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
60 mv	10:00	60 mv
Peso		Peso
80 mv	10:10	80 mv
80	10:20	
Altura	10:35	80 - Altura
60	10:45	
Triple	11:00	60
	11:05	3000
500	11:20	
	11:25	500
600	11:30	600
800	11:35	
	11:40	800
200	11:45	
	11:50	200

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'HIVERN**Control escolar y federado 2024 PI**

Can Misses - Ibiza

25/01/2025 – 10:00

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) (sub.14) Intentos concursos y lanzamientos: 3.
- 2) (sub.14) Vallas femeninas (0,76) – vallas masculinas (0,84)
- 3) (sub.14) Cadencia de altura: 0,90 – 1,00 (+5cm).
- 4) Intentos concursos y lanzamientos: 6.
- 5) Tabla de batida en triple salto se determinará por el JA en función de las peticiones de los atletas.
- 1) Los dorsales únicamente se entregarán a los delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- 2) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
- 3) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
- 4) [Reglamento general de competición FAIB.](#)
- 5) [Reglamento general de licencias FAIB.](#)
- 6) [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB.](#)
- 7) [Reglamento de dorsales FAIB.](#)